

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

INFORME FINAL

**APOYO EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN E
INSPECCIÓN DE MERCANCÍAS AGROALIMENTARIAS DE IMPORTACIÓN
EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
CUARENTENARIOS EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y FRONTERAS
(DSCPAF).**

Prestadora de Servicio Social
NOMBRE: Dulce Joselin Cruz Pacheco
MATRICULA: 2192029880

ASESORES

INTERNO: Dra. Esmeralda Mónica Peña González
No. Económico: 41632

Firma: 

EXTERNO: Dr. Rubén Gaona López
Cédula Profesional: 2944690

Firma: 

Lugar de realización: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

Fecha de inicio y Término: del 02 de octubre de 2024 al 02 de abril de 2025,
cubriendo un total de 480 horas.

ÍNDICE

RESUMEN	iii
INTRODUCCIÓN	1
Objetivos	2
General.....	2
Específicos	3
DESCRIPCION ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	3
OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS	4
DESCRIPCION DEL VÍNCULO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	5
CONCLUSIONES	5
BIBLIOGRAFÍA	6

RESUMEN

El creciente desarrollo comercial de México con otros países, incrementa el riesgo de introducir plagas y enfermedades que no existen en territorio nacional, es por esto que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) se encarga de proteger a nivel nacional los recursos agrícolas, acuícolas y pecuarios a través de la aplicación de medidas de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, contribuyendo a la seguridad alimentaria, el bienestar de productores y consumidores. Dentro de SENASICA se encuentra la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras (DSCPAF), el cual dirige y establece planes y programas operativos en la inspección, verificación y certificación de mercancías de origen animal, vegetal, acuícola y pesquera, para evitar el ingreso de plagas y enfermedades exóticas que afecten la producción agropecuaria del país, en la cual participan Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ) y carreras afines. Es por esto, que el papel del MVZ no se limita a la salud y bienestar de los animales, sino también a la salud pública e inocuidad alimentaria. El objetivo de realizar el servicio social en ésta dirección fue apoyar en las actividades técnicas orientadas a minimizar los riesgos de introducción de plagas y enfermedades exóticas en las mercancías que se importan a México, con el fin de adquirir conocimientos y competencias en los procedimientos de inspección y verificación de mercancías reguladas, lo cual se logró por medio de la lectura y compilación de información de las guías de importación, normas oficiales mexicanas y requisitos sanitarios aplicables en materia zoonosanitaria, así como participar en las actividades de revisión documental para verificar y garantizar que se cumpla con dicha normatividad, que al momento de ser aplicadas en una aduana de carga, me forjaron las aptitudes para realizar dichos procedimientos. Al finalizar este servicio social, pude comprender la importancia que tienen los MVZ en el país, al implementar sistemas de vigilancia y verificación en las mercancías de importación con el fin de salvaguardar la salud de todos los involucrados y de forma indirecta, al desarrollo comercial de México.

Palabras clave: *salud pública, sanidad agropecuaria, inocuidad alimentaria.*

INTRODUCCIÓN

Las actividades de servicio social fueron desarrolladas en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), ubicadas en Av. Insurgentes Sur 489, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100, Ciudad de México, CDMX.

El SENASICA, es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que tiene como misión proteger la agricultura nacional a través de la aplicación de medidas de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria, para contribuir a la seguridad alimentaria, al bienestar de productores y consumidores, así como al desarrollo de las cadenas productivas. Así mismo, su visión es ser un órgano desconcentrado renovado con reconocimiento nacional e internacional, generador de valor hacia la sociedad mediante la mejora continua de sus plataformas técnico-científicas, legal y administrativas que contribuyen al abasto nacional y a la facilitación del comercio agroalimentario (SENASICA, 2023).

Dentro del SENASICA, se encuentra la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras (DSCPAF), perteneciente a la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria (DGIF), la cual se encarga de dirigir y establecer planes y programas que se implementan operativamente en la inspección, verificación y certificación de mercancías de origen animal, vegetal, acuícola y pesquera, en puertos, aeropuertos y fronteras, para evitar el ingreso de plagas y enfermedades que afecten la producción agropecuaria, acuícola y pesquera en beneficio de los importadores y productores nacionales (SENASICA, 2023).

Actualmente, el trabajo de los Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ), no se limita a la salud y bienestar de los animales, sino que desempeñan además un papel esencial para garantizar la inocuidad alimentaria y la salud pública. En las últimas décadas, escándalos alimentarios y brotes de enfermedades zoonóticas han demostrado la relación de la salud animal, la salud humana y salud ambiental por lo que se promueve el concepto “One Health”, el cual, adopta la idea de que la salud de los seres humanos, los animales y el medio ambiente

están entrelazados. Bajo este concepto, mantener la salud de los animales, contribuye automáticamente a la reducción de los riesgos para la salud de todos los involucrados (de Melo *et al.*, 2020; van Herten & Meijboom, 2019).

Con el creciente desarrollo comercial de México con otros países, se incrementa el riesgo de introducir plagas y enfermedades que no existen en el territorio nacional. Ante esto, los MVZ desarrollan sistemas de vigilancia y prevención de enfermedades en los animales, realizan inspección y control de alimentos de origen animal, así como la implementación de directrices para regular su comercio internacional. Contribuyendo de esta forma en el bienestar de los animales, la salud humana, y el cuidado de los ecosistemas, al evitar desequilibrios por especies invasoras (AVMA, 2021; de Melo *et al.*, 2020; SENASICA 2021; van Herten & Meijboom, 2019).

Por lo anterior, los médicos veterinarios cumplen un rol central y primordial en las actividades de inspección y verificación de mercancías, debido a que los productos y subproductos de origen agropecuario, constituyen una vía importante de transporte de plagas y enfermedades que pueden ser zoonóticas, por lo que se encargan de prevenir su entrada al país y de esta forma garantizar tanto la salud animal como humana (de Melo *et al.*, 2020).

Por lo tanto, la importancia de la vinculación con esta dirección durante mi prestación del servicio social, fue que pude desarrollar conocimientos y aptitudes para implementar acciones que permitan disminuir el riesgo de la llegada y dispersión de plagas y enfermedades exóticas que puedan afectar la agricultura y ganadería, preservando así la inocuidad alimentaria y la salud de los consumidores.

Objetivos

General

Apoyar en las actividades técnicas orientadas a minimizar los riesgos de introducción de plagas y enfermedades exóticas en las mercancías que se importan a México.

Específicos

- Participar en las actividades de gestión y operación en la Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras (DSCPAF).
- Compilar información relacionada con las actividades de inspección para importación, aprendiendo los requisitos aplicables a las distintas mercancías de ingreso o salida del país, así como las medidas para su destrucción en caso de que no cumplan con el marco normativo vigente.

DESCRIPCION ESPECÍFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación se describen las actividades desarrolladas durante el servicio social en el SENASICA.

- Lectura e interpretación de la normatividad zoosanitaria (NOM-030-ZOO-1995 y Ley Federal de Sanidad Animal) vigente para las importaciones de mercancías reguladas.
- Lectura y uso de las guías de importación con y sin fin comercial, para comprender las actividades que se realizan en los Puertos, Aeropuertos y Fronteras, entendiendo los criterios y procedimientos específicos en la inspección de mercancías reguladas que entran al país, así como las medidas aplicables para su destrucción en caso de que no cumplan con los requisitos fitozoosanitarios asignados por la secretaría.
- Lectura de Normas Oficiales Mexicanas (NOM-005-FITO-1995, NOM-022-FITO-1995 y NOM-043-FITO-1999), la Ley Federal de Sanidad Vegetal, Planes de Trabajo Operativos, notas informativas y anexos de importancia para aprender sobre la verificación e inspección fitosanitaria.
- Lectura y comprensión de los requisitos sanitarios para importación de animales vivos que más ingresan por la frontera norte como fueron los bovinos para reproducción y matanza, porcinos para reproducción, ovinos para matanza; y en cuanto a materia fitosanitaria, la papa fresca para consumo o procedimiento, manzana y material propagativo vid.
- Atención de correos y actualización de las bases de datos de importaciones y exportaciones pecuarias.
- Apoyo administrativo en la oficina de la DSCPAF, con la elaboración de comunicados para la importación de ganado a México por la frontera norte

y solicitudes de modificación del destino final de las mercancías importadas.

- Control de la documentación relacionada a notas informativas de alertas sanitarias, aprobación en la introducción de material propagativo, modelos certificados, entre otros archivos administrativos.
- Redacción de informes mensuales sobre los resultados zoonosanitarios de muestras cárnicas de las Oficinas de Inspección y Sanidad Agropecuaria (OISA) de la frontera Norte.
- Revisión documental (folios 200) para la importación de productos lácteos, despojos de porcino, alimento balanceado para caninos, importación de ganado bovino para reproducción y matanza, equinos para matanza y cerdos para reproducción, garantizando que se cumplieran con las Hojas de Requisitos Zoonosanitarias (HRZ) correspondientes a las mercancías a importar y proceder con su aceptación o rechazo.
- Aplicación de los procedimientos de verificación e inspección física de mercancías reguladas en la terminal y aduana de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).
- Apoyo a la atención de usuarios, sobre los requisitos zoonosanitarios para la importación de productos agropecuarios a México.
- Capacitación tomando cursos sobre el Gusano Barrenador del Ganado, Influenza Aviar y Peste Porcina Africana, para actualizar los conocimientos de enfermedades y plagas consideradas como alertas sanitarias para el país.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

Al colaborar en las actividades de gestión y operación en la DSCPAF, mediante las lecturas y compilación de información de las guías de importación, normas oficiales mexicanas y requisitos sanitarios vigentes se logró cumplir en su totalidad con los objetivos (general y específicos) considerados para la prestación del servicio social, así mismo, se adquirieron conocimientos sobre los procedimientos que se llevan a cabo para la inspección y verificación de mercancías reguladas del país en materia zoonosanitaria, las cuales al ponerlas en práctica en la terminal y aduana de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), forjaron las aptitudes y competencias para realizar

dichos procedimientos, garantizando que se cumpliera con los requisitos zosanitarios y normatividad vigente aplicable, de forma que al implementar estas acciones se minimizaran los riesgos de introducción de plagas o enfermedades exóticas que pueden afectar la ganadería e inocuidad alimentaria y preservar así, la salud de los consumidores.

DESCRIPCION DEL VÍNCULO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS OBJETIVOS DE FORMACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La ejecución de dichas actividades se vincularon con los objetivos vistos en los módulos de “Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, y su importancia en la Salud Pública” y “Calidad de los Productos de Origen Animal”, los cuales orientaron el desarrollo en las actividades para identificar, analizar e implementar acciones en los ámbitos de epidemiología veterinaria, así como verificar la inocuidad y calidad de los alimentos de origen animal que ingresan al país, con el fin de preservar la salud y bienestar de los animales así como de la salud pública. De forma que, al haber finalizado estas actividades de servicio social, se complementó la formación profesional con actitudes, aptitudes y conocimientos orientados para ejercer competencias integrales, procedentes de los campos inherentes a la salud, bienestar animal, salud pública y la preservación del ambiente (UAM, 2015).

CONCLUSIONES

En México, los Médicos Veterinarios Zootecnistas cumplen un papel fundamental para mantener la salud pública del país, pues por medio del SENASICA llevan a cabo sistemas de vigilancia y verificación de mercancías zosanitarias como son animales vivos, sus productos y subproductos que pretenden ingresar al territorio nacional, de manera que al inspeccionarlos, se garanticen que estos sean libres de enfermedades o plagas e inocuos, ayudando así, a disminuir el riesgo de introducir enfermedades y/o plagas que no están presentes a nivel nacional y con ello salvaguardar la salud de todos los involucrados, es decir, la procuración de una salud y de manera indirecta, mejorar el comercio agroalimentario del país.

BIBLIOGRAFÍA

- AVMA (American Veterinary Medical Association). (Noviembre, 2021). The role of veterinarians in advancing One Health - a global public good. Joint American Veterinary Medical Association (AVMA)-Canadian Veterinary Medical Association (CVMA)-Federation of Veterinarians of Europe (FVE) Statement. Recopilado de: <https://fve.org/publications/the-role-of-veterinarians-in-advancing-one-health-a-global-public-good/>
- de Melo, R.T., Rossi, D.A., Monteiro, G.P., & Fernandez, H. (2020). Veterinarians and One Health in the Fight Against Zoonoses Such as COVID-19. *Frontiers in Veterinary Science*, 7, 576262. <https://doi.org/10.3389/fvets.2020.576262>
- SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria). (Agosto, 2021). Importancia del Médico Veterinario en la Salud Pública. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios. Gobierno de México. Recopilado de: <https://www.gob.mx/pronabive/articulos/importancia-del-medico-veterinario-en-la-salud-publica?idiom=es>
- SENASICA (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria). (2023). Procedimiento de Inspección de carne, vísceras y despojos por el SENASICA. Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria. Recopilado de: https://comecarne.org/wp-content/uploads/2023/06/Inspeccion_en_OISAS.pdf
- UAM (Universidad Autónoma Metropolitana). (2015). Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia (Unidad Xochimilco), presentado en la sesión 366 del consejo Universitario y aprobado en el acuerdo 378.1 punto 12 de la sesión 378 del consejo Universitario llevado a cabo el 16 y 17 de abril del 2015.
- van Herten, J., & Meijboom, F.L.B. (2019). Veterinary Responsibilities within the One Health Framework. *Food ethics* 3, 109–123. <https://doi.org/10.1007/s41055-019-00034-8>